

El alcalde anuncia una bajada del IBI del 3,7 por ciento

05/11/2019



Alfaro y Amat han anunciado la reducción del IBI.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, ha anunciado, junto al edil de Hacienda, **José Antonio Amat**, una reducción del **Impuesto de Bienes Inmuebles, IBI**, para 2020 de un 3,7 por ciento. La propuesta será presentada al pleno municipal de este viernes 8 de noviembre, donde se debatirán las ordenanzas fiscales del próximo ejercicio. "La medida beneficiará a numerosas familias, **una reducción que no se producía desde hace más de veinte años, porque el tipo impositivo se sitúa en las cifras de 1996**" ha dicho Alfaro.

Se estima que unos 15.000 recibos notarán esta reducción, es decir un 60 por ciento. Así las viviendas con

menor valor catastral tendrán una mayor bonificación. En términos generales se puede afirmar que la media de los recibos que se pagaron este 2019 fue de 420 euros, y los **del próximo año serán de 418 euros, según el edil de Hacienda, quien ha destacado que de no haber hecho esta bajada la media de recibos sería de 434 euros**. Además, ha dicho que "el tipo impositivo es el mismo que el de hace 23 años y con eso atenuamos el **catastro de Adela Pedrosa**. Un ejemplo es que un recibo que en 2015 pagaba 600, sin nuestras bajadas pagaría 698 euros".

Dentro de la revisión de las ordenanzas fiscales se incluye

una bonificación de hasta el 50 ciento **en el recibo del IBI para las viviendas que instalen placas solares de autoconsumo energético**, compromiso que el equipo de gobierno del PSOE se ha fijado para lograr una reducción efectiva en el consumo energético. Alfaro ha indicado que **"la bajada del IBI es compatible con nuestro compromiso de mantener los ingresos y la calidad de los servicios públicos** para afrontar las inversiones necesarias en la ciudad". Teniendo en cuenta, que **no se aplicará el IPC en 2020**.

Oposición

Después de conocerse la noticia algunos partidos de la oposición han salido al paso para expresar su opinión. El popular **Fran Muñoz** ha tildado esta bajada de "ridícula y vergonzosa", pues ha asegurado que "no es una bajada real, pocos serán los vecinos que se beneficien, pues aunque bajen el tipo impositivo, el valor catastral subirá un 10%. Además el año pasado subió el IBI por culpa del bloqueo que sufrió Elda a causa de la mala gestión del PSOE". Muñoz ha afirmado que "el Ayuntamiento tiene

más de 20 millones de euros y es el momento de ser valiente y bajar más el IBI".

Desde **Izquierda Unida** tildan esta medida de **"paliativa"** y critican que **"dos de cada tres recibos seguirán subiendo el próximo año"**. También recuerdan que "Elda es una de las ciudades de todo el Estado, mayor de 25.000 habitantes, que tiene el precio de alquiler, venta y de suelo más bajo y, por el contrario, los valores catastrales son altos y continúan ascendiendo, por lo que podría decirse que existe un desfase con respecto al valor de mercado y el valor catastral". Por ello, esta agrupación propone tres medidas: "una **revisión de la ponencia de valores** que adecue el desfase entre valor catastral y valor de mercado de las viviendas, la **adaptación del tipo impositivo** en función de los nuevos valores catastrales y de la coyuntura económica, y la **puesta en marcha de ayudas sociales** para las unidades familiares que vivan en condiciones de pobreza (renta inferior a 8.208 euros anuales) con objeto de apoyar el pago del recibo del IBI".